



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

Folio No. 01/2025

## Acta de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatz/cires

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las doce horas del diez de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron en el aula I de posgrado del edificio P del Cires, los académicos del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables (CIRES), Dr. Dario Colorado Garrido, coordinador del CIRES; Dr. Gerardo Alcalá Perea, investigador; Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez, investigador, Dra. Linda Viviana García Quiñonez, investigadora; M.C. Francisco Alejandro Alaffita Hernández, técnico académico; Mtro. Elías Guillermo Linderman Gerónimo, técnico académico y el estudiante S24019638 en funciones de consejero alumno de la Maestría en Ciencias en Tecnología Energética, para atender la reunión ordinaria de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica y tratar el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y ratificación de acuerdos del acta anterior de Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica.
3. Designación de la terna para ocupar la coordinación del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables para el periodo 2025-2029.
4. Asuntos generales.

#### 1. Lista de asistencia.

El coordinador da la bienvenida a todos los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica (JA) y procede al verificar la asistencia del quorum legal para sesionar. Somete a consideración del Órgano, la presencia de la Mtra. Deysi Carmina Peña Ortiz, como invitado a la sesión con derecho a voz, pero no al voto.

Los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica emiten siete votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. Posteriormente se continúa atendiendo la orden del día.

#### 2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

En el presente punto el coordinador dio lectura al acta anterior 03/2024 correspondiente al informe de labores 2023-2024 y se sometió a ratificación, obteniendo siete votos a favor y ninguno en contra, ni abstenciones.

*Dario Colorado* *Elías Guillermo Linderman*



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

### **3. Designación de la terna para ocupar la coordinación del Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables para el periodo 2025-2029.**

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Comutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatza/cires

El coordinador del Centro tomó la palabra para dar a conocer que su periodo en la coordinación del Cires, vence el 14 de junio del presente, por lo tanto, era necesario llevar a cabo la reunión de Órgano consultivo equivalente a Junta Académica para dar cumplimiento al artículo 66 de la Ley Orgánica, fracción II, que menciona que son atribuciones de la junta académica proponer la terna para designar al académico que ocupará el cargo como Director, en este caso, como Coordinador para el periodo 2025 -2029.

Los requisitos que marca la legislación universitaria para ser Coordinador son los siguientes:

*Ley orgánica. Artículo 68. Para ser Director de Facultad o Instituto se requiere:*

- I. *Ser mexicano por nacimiento;*
- II. *Ser mayor de treinta y menor de sesenta y cinco años de edad al momento de su designación;*
- III. *Haberse distinguido por la labor docente, de investigación y de difusión de la cultura y extensión de los servicios;*
- IV. *Poseer título de licenciatura de la carrera que se ofrezca y tener preferentemente estudios de posgrado tratándose de Facultades. En el caso de los Institutos, tener estudios de posgrado en el área de la especialidad; y*
- V. *Ser maestro o investigador con más de tres años de antigüedad, dentro de la dependencia respectiva, salvo que sean de nueva creación.*

Después de conocer los requisitos marcados en la legislación universitaria, se procedió a conformar la terna a través de la propuesta individual de los académicos. Solicitó la palabra el Mtro. Elías Guillermo Linderman Gerónimo para proponer al Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez (investigador de tiempo completo), enseguida tomó la palabra el Dr. Gerardo Alcalá Perea para proponer al Mtro. Francisco Alejandro Alaffita Hernández (Técnico académico de tiempo completo), después la Dra. Linda Viviana García Quiñonez propuso al Mtro. Elías Guillermo Linderman Gerónimo (Técnico académico de tiempo completo), posteriormente el Dr. Roberto Agustín Conde Gutiérrez propuso a la Dra. Linda Viviana García Quiñonez (investigadora de tiempo completo), y por último, el Consejero alumno propuso al Dr. Gerardo Alcalá Perea (investigador de tiempo completo). El Dr. Alcalá Perea agradeció por haber sido considerado, sin embargo, mencionó que no estaba interesado en participar, por lo tanto, declinaba la invitación del consejero alumno, por su parte, la Dra. Linda Viviana García Quiñonez, también agradeció la invitación, pero por razones personales, declinaba a participar.

Posteriormente, con la terna conformada, se procedió a votar obteniendo los siguientes votos:



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Centro de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables  
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

N.P.	Tipo de contratación	Académico	Votos obtenidos
53047	Investigador T.C.	Roberto A. Conde Gutiérrez	6 (seis)
40657	Técnico académico T.C.	Francisco A. Alaffita Hernández	1 (uno)
40779	Técnico académico T.C.	Elías G. Linderman Gerónimo	0 (cero)

Av. Universidad Km. 7.5,  
Col. Santa Isabel,  
C.P. 96538,  
Coatzacoalcos,  
Veracruz, México

Conmutador  
01 (921) 211 5700

Ext. 59230

Correo electrónico  
dcolorado@uv.mx

Página web  
www.uv.mx/coatz/cires

Finalmente, el Dr. Colorado Garrido comentó que sería necesaria la entrega de la documentación requerida para enviarla junto con el acta de órgano equivalente a Junta Académica para la solicitud del nombramiento del nuevo coordinador del Centro.

#### 4. Asuntos generales.

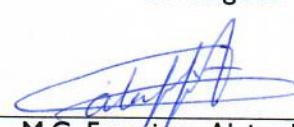
No hubo asuntos generales.

Se da por terminada la reunión siendo las trece horas. -----

Dando fe todos los que en la reunión participan:

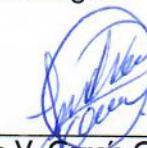
  
Dr. Dario Colorado Garrido  
Coordinador del CIRES

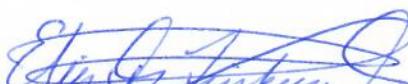
  
Dr. Gerardo Alcalá Perea  
Investigador

  
M.C. Francisco Alejandro Alaffita  
Hernández  
Técnico académico

  
S24019638  
Consejero alumno

  
Dr. Roberto A. Conde Gutiérrez  
Investigador

  
Dra. Linda V. García Quiñonez  
Investigador

  
Mtro. Elías Guillermo Linderman  
Gerónimo  
Técnico académico

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

10 DE JUNIO DEL 2025

1. Roberto Agustín Conde Gutiérrez



2. Daniel Domínguez Bautista

3. Elias Guillermo Linderman Geronimo 

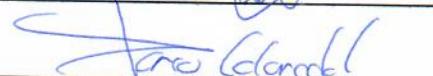
4. Francisco Alejandro Alaffita Hernández 

5. Linda Viviana Garay Quiróz



6. Gerardo Alcalá Pérez



7. Darío Colorado Corrido 

8. \_\_\_\_\_